

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1768190490001
INSTITUCIÓN:	Servicio Nacional de Derechos Intelectuales
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Función Ejecutiva
SECTOR:	Servicios
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Unidad de Administración Financiera -UDAF
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Iñaquito
DIRECCIÓN:	Av. República 396 y Av. Diego de Almagro, Edificio Forum 300
EMAIL:	<a href="mailto:info@senadi.gob.ec">info@senadi.gob.ec</a>
TELÉFONO:	(593) 3-940000
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/</a>

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Luisa Sujey Torres Armendariz
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora General

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Erik Wladimir Rosero Sánchez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Especialista de Comunicación Institucional 2
FECHA DE DESIGNACIÓN:	1/4/2023

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Christian Ramiro Ruiz Calvachi
CARGO DEL RESPONSABLE:	Responsable de la Unidad de Gestión de Planificación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	31/1/2023

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2022
FECHA DE FIN:	31/12/2022

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Incrementar la garantía de derechos en la generación de activos intangibles, la cultura de la gestión del conocimiento y su uso estratégico, que fortalezca al sector productivo y a los actores de la economía social de los conocimientos a nivel nacional.	OE1
Incrementar el posicionamiento e incidencia del Ecuador en el sistema internacional de Propiedad Intelectual que promueva un sistema de protección equilibrado y eficaz.	OE2
Fortalecer las capacidades Institucionales.	OE3

**COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)**

COBERTURA	No. Unidades
Nacional	1

**COBERTURA TERRITORIAL (EODS)**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA

**COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN**

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
Nacional	1	74.627	Nacional, Quito	37.314	37.313	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/enero/Literal_o_responsable_de_atender_la_informacion_publica_enero_2023.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/enero/Literal_o_responsable_de_atender_la_informacion_publica_enero_2023.pdf</a>
Regional	2	18656	* Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Manabí, Bolívar y Galápagos. * Azuay, Cañar, Loja, El Oro y Zamora Chinchipe. * Tungurahua	9329	9327	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	No existen reportes	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/institucion/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/institucion/</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE CONFORMÓ EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: UNIDAD DE GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, UNIDAD DE GESTIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, UNIDAD DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO, Y UNIDAD DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/CONFORMACION-EQUIPO-RESPONSABLE.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/CONFORMACION-EQUIPO-RESPONSABLE.pdf</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE PLANIFICÓ LA MANERA DE VISIBILIZAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2022 DEL SENADI, A TRAVÉS DE CANALES DE COMUNICACIÓN GRATUITOS, CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD COMUNICACIONAL CONSIDERANDO LAS DISPOSICIONES Y DECRETO DE CERO COSTOS.	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/PROPUESTA-EVENTO-RENDICION-DE-CUENTAS-2022.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/PROPUESTA-EVENTO-RENDICION-DE-CUENTAS-2022.pdf</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PRESENTADA MEDIANTE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/informe2022/INFORME_2022.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/informe2022/INFORME_2022.pdf</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL FORMULARIO ESTABLECIDO POR EL CPCCS	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/informe2022/INFORME_2022.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/informe2022/INFORME_2022.pdf</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ELABORACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON BASE A LOS INSUMOS PROPORCIONADOS POR LAS DIRECCIONES DE LA INSTITUCIÓN	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/informe2022/INFORME_2022.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/informe2022/INFORME_2022.pdf</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/informe2022/INFORME_2022.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/informe2022/INFORME_2022.pdf</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS EN REDES SOCIALES, TRANSMISIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS MEDIANTE FACEBOOK LIVE	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/REPORTE-DIFUSION_compressed_2.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/REPORTE-DIFUSION_compressed_2.pdf</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	GENERACIÓN DE LA INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO, APROBACIÓN DEL EVENTO Y AGENDA	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/ORGANIZACION-DEL-EVENTO.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/ORGANIZACION-DEL-EVENTO.pdf</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EVENTO REALIZADO EL 17 DE MAYO DE 2023 EN EL AUDITORIO DE LA SENESCYT, SE TRANSMITIÓ EN VIVO A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE	<a href="https://www.facebook.com/SENADI.ec/videos/627791875887944">https://www.facebook.com/SENADI.ec/videos/627791875887944</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EL EVENTO SE REALIZÓ DE MANERA PRESENCIAL EL 17 DE MAYO DE 2023, EN EL AUDITORIO DE LA SENESCYT DE AVENIDA ALPALLANA. TAMBIÉN SE LO TRANSMITIÓ VÍA FACEBOOK LIVE, EL VIDEO SE SUBIÓ A YOUTUBE POSTERIOR A SU TRANSMISIÓN. SE GENERÓ UN BANNER POP UP DIRIGIENDO A LOS VISITANTES DE LA PÁGINA WEB AL VIDEO EN FACEBOOK	<a href="http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/LUGAR-EN-EL-QUE-SE-REALIZO-LA-RENDICION-DE-CUENTAS_compressed.pdf">http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/LUGAR-EN-EL-QUE-SE-REALIZO-LA-RENDICION-DE-CUENTAS_compressed.pdf</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	AL FINALIZAR LA EXPOSICIÓN, SE REALIZÓ UNA ETAPA DE PREGUNTAS: SE RECEPTARON 4 PREGUNTAS REFERENTE A LOS PROCESOS QUE EL SENADI LLEVA A CABO. ESTAS PREGUNTAS FUERON SOLVENTADAS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD Y ESAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE TRANSCRIBIERON PARA SU INCORPORACIÓN EN EL INFORME. NO SE REGISTRARON CONSULTAS A TRAVÉS DE LA TRANSMISIÓN DE FACEBOOK LIVE. EL EVENTO CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 74 PERSONAS PRESENCIALES Y 10	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/DELIBERACION-C3%93N-P3%93AUBLICA-signed-signed-signed.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/DELIBERACION-C3%93N-P3%93AUBLICA-signed-signed-signed.pdf</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE REALIZÓ LA CARGA DE INFORMACIÓN DEL FORMULARIO EN LA PLATAFORMA DEL CPCCS	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Formulario_CPCCS.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Formulario_CPCCS.pdf</a>
<p>DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:</p> <p>Pregunta 1: ¿Qué actividades relevantes se realizaron para la protección de las obtenciones vegetales en 2022?                  Respuesta: Definitivamente, SENADI fomenta la creatividad local y nacional a través de capacitaciones, talleres y campañas en las que se fomenta la propiedad intelectual. Además, contamos con los CATI y con el PAI. Los CATI son los Centros de Apoyo a la Tecnología y el PAI es el Programa de Apoyo a los Inventores. A través de las universidades fomentamos la innovación. La innovación es lo que más nos interesa fomentar como Propiedad Intelectual, pues a través de ella es que mejoramos todo lo que son desarrollos y aportamos soluciones a los problemas existentes. A través de las patentes, se pueden curar enfermedades o dar respuesta a una necesidad. En ese sentido, como SENADI no hemos visto mejor manera que trabajar en capacitaciones, el esfuerzo conjunto con los CATI y el PAI.</p> <p>Pregunta 2: Se habló sobre depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales durante el 2022. ¿A qué se referían específicamente estos depósitos?                  Bueno en efecto hay un número importante de depósitos tradicionales. Los Conocimientos tradicionales son, como ya había comentado, todo aquello relacionado a cultura, a nuestras comunidades indígenas y hemos logrado que se hagan varios depósitos de comunas, en especial de plantas medicinales. Es gracioso pensar que una planta pueda curar una carie, un resfriado o el malestar estomacal y eso es lo que se ha depositado en el SENADI. Es bastante importante los logros que se han hecho en esa área.</p> <p>Pregunta 3: ¿Qué actividades relevantes se realizaron para la protección de las obtenciones vegetales en 2022?                  Gracias por la pregunta, 2022 fue un año bastante movido en dos direcciones específicas: Derechos de Autor y Obtenciones Vegetales. En Obtenciones Vegetales, con el apoyo de mi Directora Paulina Mosquera, expedimos la norma técnica para la inscripción de contratos de Licencias. Si bien existe una norma, tuvimos que aterrizar el tema de contratos a las Obtenciones Vegetales dando un lineamiento tanto a obtentores como a licenciatarios para que conozcan cuáles son los requisitos para inscribir un contrato y que conozcan las limitaciones también. En ese sentido se emitió la norma técnica y, adicionalmente, en la página web reposa un repositorio en el que se puede conocer cuáles son las obtenciones vegetales protegidas, todo lo que no se incluye ahí es libre y puede ser de libre acceso para que las personas puedan usar sin pagar una regalía.</p> <p>Pregunta 4: ¿Se ha considerado la implementación de planes de contingencia para sustanciar y resolver trámites de tutelas administrativas de propiedad industrial?                  En efecto, como todas las unidades, hemos trabajado en planes de contingencia y la unidad de tutelas administrativas no se quedó atrás. Existen ya planes con proyectos en los cuales se van a despachar las resoluciones que ya están listas y se van a acortar los tiempos en especial de las inscripciones. Lo que más nos interesa es que las inscripciones sean ágiles.</p>				

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
17/5/2023	84	46	38			83			1

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO SE REGISTRARON APORTES CIUDADANOS DURANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2021		N/A	N/A	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Formulario_RC_2021.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/Formulario_RC_2021.pdf</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0
Prensa	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0
Televisión	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0
Medios digitales	0	0	0	0	N/A	N/A	0	0

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>

**PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/junio/pei_2022.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/junio/pei_2022.pdf</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/junio/poa_2022.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/junio/poa_2022.pdf</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la garantía de derechos en la generación de activos intangibles, la cultura de la gestión del conocimiento y su uso estratégico, que fortalezca al sector productivo y a los actores de la economía social de los conocimientos a nivel nacional.	1	Este indicador permite conocer el registro de obras y contratos.	Porcentaje de derechos de autor atendidos	3.113	3.113	100%	Regular los derechos subjetivos del autor sobre las creaciones que presentan individualidad resultantes de su actividad intelectual que habitualmente son enunciadas como obras literarias, musicales, teatrales, artísticas, científicas y audiovisuales
	2	Este indicador permite conocer el número de solicitudes nacionales de patentes de invención y modelos de utilidad, que servirá como un referente para monitorear y controlar la meta del Plan Nacional de Desarrollo.	E1.O2.P2-I5. Número de solicitudes nacionales de patentes ingresadas	68	47	69,12%	Una patente es un derecho exclusivo que concede el Estado para la protección de una invención, la que proporciona derechos exclusivos que permitirán utilizar y explotar su invención e impedir que terceros la utilicen sin su consentimiento. Si opta por no explotar la patente, puede venderla o ceder los derechos a otra empresa para que la comercialice bajo licencia.
Incrementar el posicionamiento e incidencia del Ecuador en el sistema internacional de Propiedad Intelectual que promueva un sistema de protección equilibrado y eficaz.	3	Este indicador refleja el porcentaje de depósitos voluntarios de conocimientos tradicionales asociados o no a la biodiversidad registrados por la Unidad de Gestión de Conocimientos Tradicionales, solicitados por las comunidades indígenas y locales del país, como medida preventiva al acceso, uso o aprovechamiento indebido e ilegítimo de estos.	Porcentaje de depósitos voluntarios registrados por la Unidad de Gestión de Conocimientos Tradicionales	59	59	100%	Promover el respeto de la agrobiodiversidad, los conocimientos tradicionales, derechos de los agricultores y las Obtenciones Vegetales a través de la ejecución de la educación, difusión y observancia, con una gestión de calidad en apego a la normativa jurídica vigente, garantizando el acceso y difusión de la información legalmente disponible.
Fortalecer las capacidades Institucionales.	4	El Indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	3.253.711,52	3.215.649,80	98,83%	El Indicador mide la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente) considerando los valores devengados en el periodo de medición. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece en su artículo 77 que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. De acuerdo al artículo 79, indica que los egresos fiscales se clasifican en egresos permanentes y no permanentes, y éstos podrán clasificarse en otras categorías con fines de análisis, organización presupuestaria y estadística. Así mismo, en su artículo 119, se menciona que la evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica.

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GASTO CORRIENTE	ADMINISTRACION CENTRAL	680.051,84	641.990,12	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/EJECUCI%C3%93N-PRESUPUESTARIA-2022-PROGRAMAS.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/EJECUCI%C3%93N-PRESUPUESTARIA-2022-PROGRAMAS.pdf</a>
GASTO CORRIENTE	GESTION DIFUSION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS INTELECTUALES Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	2.573.659,68	2.573.659,68	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/EJECUCI%C3%93N-PRESUPUESTARIA-2022-PROGRAMAS.pdf">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/EJECUCI%C3%93N-PRESUPUESTARIA-2022-PROGRAMAS.pdf</a>

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.253.711,52	3.253.711,52	3.215.649,80	0,00	0,00	98,83%

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	5	155.882,00	3	138.612,00	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/</a>
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	11.552,12	0	0,00	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/</a>
RÉGIMEN ESPECIAL - CONTRATACIÓN ENTRE ENTIDADES PUBLICAS	2	136.580,00	1	115.584,00	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/</a>
ÍNFIMAS CUANTÍA	19	68.317,19	10	44.853,81	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	5	53.913,60	2	17.303,40	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CHATARRIZACIÓN RESOLUCIONES Nº 009-2020-DGI-SENADI Y Nº 005-2022-DGI-SENADI	MOBILIARIOS	26.580,58	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/comunicados-oficiales/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/comunicados-oficiales/</a>
	MAQUINARIA	15.585,05	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/comunicados-oficiales/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/comunicados-oficiales/</a>
	EQP.Y PAQUETES INFORMATICOS	61.218,24	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/comunicados-oficiales/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/comunicados-oficiales/</a>
	BIENES NO DEPRECIABLES	4.895,37	<a href="https://www.derechosintelectuales.gob.ec/comunicados-oficiales/">https://www.derechosintelectuales.gob.ec/comunicados-oficiales/</a>

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA**

**GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA2-0024-2022	Oficio Nro. SENADI-DG-MA-2022-0035-OE	100%		<a href="https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69577&amp;tipo=inf">https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=69577&amp;tipo=inf</a>
	DNA2-0068-2022	Oficio Nro. SENADI-DG-MA-2023-0004-OE	70%		<a href="https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=70949&amp;tipo=inf">https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=70949&amp;tipo=inf</a>
	DNA2-0091-2022	Oficio Nro. SENADI-DG-MA-2023-0049-OE	EN PROCESO		
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					